

PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE GUACHUCAL

2004 - 2007

DR. FRANKLIN EULISES ORTEGA RURANO

Decisiones con Futuro !

INTRODUCCIÓN

En esta oportunidad al inscribir nuestra CANDIDATURA para la Alcaldía de GUACHUCAL, ponemos a consideración de la ciudadanía un *programa de gobierno*, acorde a las necesidades de un nuevo Municipio, en aspectos relevantes que estaremos trabajando se encuentran, la modernización de la Administración Municipal a través de un adecuado desarrollo institucional, impulsar el desarrollo de GUACHUCAL a través de implementar un proceso de planificación concertado con la Comunidad, y asociaciones; el rescate de nuestros valores regionales; el respeto por el medio ambiente urbano; la promoción de nuestro Municipio, en la búsqueda de mayores y mejores oportunidades de gestión y de desarrollo para la generación de empleo y ante todo esforzarnos en la gestión pública para acudir a los diferentes niveles de donde exista un peso para inversión, ahí debe estar el Alcalde en representación de su Municipio para conseguir los recursos que permitan impulsar el nuevo desarrollo del Municipio de GUACHUCAL.

Consideramos que las necesidades de GUACHUCAL son muchas, y que si queremos contribuir en la construcción del Municipio que todos queremos, tenemos la oportunidad de trabajar arduamente, con mayor diligencia y entusiasmo para rescatar el sitio que nuestro Municipio se merece; por esta razón, los invito a que apoyemos estas iniciativas y ante todo a que le metamos el hombro al progreso de GUACHUCAL; así como también la de un Municipio productivo y competitivo para un mejor bienestar de sus gentes. Es por eso que mi programa de gobierno esta basado en el voto programático como herramienta fundamental que le permite a la comunidad vigilar de manera directa los procesos de la

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

administración a través de las veedurías ciudadanas, las cuales serán fortalecidas y capacitadas como organismos de control garantizadoras de la transparencia en el manejo de los dineros públicos.

En la bendición de nuestro Señor esperamos servirle a nuestro pueblo para proyectar el Municipio que todos Queremos.

FRANKLIN EULISES ORTEGA RUANO

Candidato Alcaldía

MI VISIÓN DE MUNICIPIO

**FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR**

Queremos para hoy y mañana, que GUACHUCAL sea un Municipio amable y organizado, bien equipado en su infraestructura para que pueda ser competitiva en el contexto regional, con agua de calidad, vías en buenas condiciones, con óptimo servicio de salud y educación para todos los habitantes del municipio en el sector urbano y rural; que nuestros niños no tengan hambre y que sus padres tengan un trabajo digno que sean prósperos y puedan ser solidarios en sus familias, con vecinos y principalmente con nuestro Municipio; que los recursos públicos, sean invertidos de forma transparente en proyectos prioritarios que mejoren el bienestar de todos los habitantes y así se logre elevar el nivel de vida de las familias.

PROGRAMA DE GOBIERNO

- **Antecedentes.**

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

GUACHUCAL es considerado uno de los Municipios importantes de nuestra región, por la capacidad de sus habitantes, la correcta administración y pujanza de su gente, hecho que le ha permitido crecer de manera progresiva y constante procurando el bien social como máximo principio de política bien dirigida, política transparente, equitativa, justa, legitimada a través del sagrado derecho de la democracia, derecho constitucional que nos permite elegir y ser elegidos para marcar el sendero del progreso y desarrollo de nuestra región.

Hoy en día GUACHUCAL y todos los municipios de Colombia están pasando por momentos críticos en el que el recorte presupuestal a afectado de manera directa y categórica la inversión social en el municipio, es entonces cuando el alcalde y todo su equipo de gobierno tiene que adquirir un compromiso de gestión a nivel Departamental, Nacional e internacional, buscar la concertación con todos los sectores a nivel de los resguardos indígenas, sector campesino y Urbano para lograr que los diferentes proyectos salgan adelante. La dinámica productiva del pasado impulsada por nuestros abuelos y padres; se hace necesario conservarla y así alcanzar un gobierno comunitario que conduzca a GUACHUCAL hacia un Municipio competitivo y productivo para beneficio de todos nuestros conciudadanos.

En el contexto anterior, los habitantes de este importante Municipio de manera enfática tenemos que mantener el rumbo del progreso para nuestras gentes. Los líderes que hemos

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

aportado a nuestro Municipio, proponemos un mejoramiento en la conducción de nuestro querido Municipio, mediante una línea clara para hacer de GUACHUCAL un Municipio de progreso y generador de oportunidades.

- **Los Objetivos de Gobierno.**

1. La Construcción de las obras necesarias para un Municipio competitivo
2. Ejecutar la **inversión pública prioritaria** para la generación de empleo productivo.
3. Construir a GUACHUCAL como un Municipio Solidario y cívico.
4. La modernización en la gestión pública local: Hacia la transparencia, eficiencia y eficacia total en el manejo de los recursos y de lo público.
5. La participación comunitaria será la bandera esencial de mi gobierno, la gente será gestora de su propio desarrollo.

- **Estrategias de Gobierno.**

En el marco de los objetivos propuestos el gobierno municipal desarrollará un plan de acción estratégico para cada una de las anteriores áreas.

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

A. LAS OBRAS NECESARIAS PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO

Diagnostico General.

El mejoramiento del bienestar de sus gentes y el ofrecer un Municipio competitivo con la infraestructura necesaria para suministrar los servicios públicos eficientes para los ciudadanos. Dentro de este contexto, se hace necesario avanzar en conciliar obras para nuestro Municipio que permitan un motor dinámico para el progreso de GUACHUCAL; por esta razón se hace prioritario la culminación de pavimentación de las principales calles de nuestro Municipio; en segundo termino se hace necesario el mejoramiento sustancial en los servicio públicos en lo urbano y rural, que permita atender adecuadas mediante la demanda de servicio tanto actual como potencial de nuestro Municipio.

Estrategia:

Consolidar del equipo físico que requiere el Municipio para ser un Municipio amable y competitivo para nuestros conciudadanos y por que no de turistas de la región.

Programa y proyectos:

Es de anotar que de manera específica nuestro programa de gobierno presenta la política sectorial que se desarrollara en nuestra administración. Entre los programas y proyectos que

desarrollará la administración de manera prioritaria en la estrategia propuesta, se encuentran los siguientes:

- Agua de calidad para GUACHUCAL: mediante la implementación del programa de seguridad sanitaria para los próximos veinte años, consistente en la ampliación imperativa de las fuentes de abastecimiento y la optimización de las aguas mediante la instalación de plantas de tratamiento para garantizar el consumo de una agua potable que garantice la salud.
- El equipamiento del Municipio en el componente sanitario y medio ambiente urbano, plaza de mercados; reordenamiento ambiental del Municipio, visual, tránsito mediante el gestionamiento de la vía perimetral iniciando en el barrio San Francisco y terminando en el barrio Citara, recuperación de fuentes hídricas, y consolidar a GUACHUCAL como Municipio modelo de Colombia en el reciclaje mediante el buen manejo de los residuos sólidos.
- Mejoramiento de la red vial interna y veredal.
- La infraestructura social que necesita GUACHUCAL: una educación gratuita y competitiva con cupos suficientes y establecimientos en buenas condiciones de infraestructura y unidades de sistemas. En salud el aumento de cobertura de beneficiarios del SISBEN y una atención al usuario con calidad y no mendigante;

con su Hospital y centros de Salud en óptimas condiciones para la prestación del servicio y la presencia de especialistas en distintas áreas.

- GUACHUCAL seguro: Programa de mejoramiento de seguridad para GUACHUCAL.
- Sistemas de pequeña irrigación para el campo en proyectos y zonas identificadas.
- Gestionar y cofinanciar la construcción de la segunda planta de la plaza de mercado como solución al empleo de nuestros habitantes, como ordenamiento de nuestra ciudad y organización del espacio público.
- Dar cumplimiento a lo ordenado por ICA, ASOGAN y FEDEGAN en cuanto a la reubicación de la Plaza de feria ganadera fuera del perímetro urbano del Municipio.
- Construcción de un parque recreacional en el lote donde actualmente funciona la feria ganadera procurando la integración del menor, el adulto y el de la tercera edad.

B. INVERSIÓN PÚBLICA PRIORITARIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO

Estrategia:

Toda ejecución de los recursos en los proyectos ciudadanos tendrá como prioridad la generación de empleo en concertación con distintas organizaciones, se creará el comité

**FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR**

de gestión para el empleo y con la gente que la constituya se forjará el desarrollo de nuestra propia región y los recursos invertidos así como las utilidades serán distribuidas entre los participantes que presenten programas serios y viables.

Programas y Proyectos:

- Centro de información y gestión para la generación de empleo.
- Los proyectos públicos demandando mano de obras para padres y/o madres cabeza de familia.
- Agenda para la productividad y competitividad, en concertación con los gremios.
- Volvamos a los talleres.
- Programa especial de apoyo a la juventud en distintas áreas: cultura, recreación, deporte, capacitación, empleo y asistencia social.

C. GUACHUCAL MUNICIPIO SOLIDARIO Y CÍVICO

Para GUACHUCAL, es de mayor importancia la consolidación de un auténtico proceso de planificación; GUACHUCAL requiere de la participación ciudadana de la solidaridad y el civismo mediante una directriz concertada que vele por el progreso común del presente y futuro del Municipio, consultando los recursos para

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

hacerlo. No se pueden gastar los recursos Municipales en proyectos que no hayan sido concertados mediante la participación solidaria y cívica.

Estrategia:

La conceptualización de GUACHUCAL que queremos para los años futuros, en un contexto de planificación, concertación, solidaridad y civismo ciudadano; que cuente con la ciudadanía, con los profesionales, con los empresarios y las diferentes organizaciones existentes para hacer de GUACHUCAL un Municipio de progreso y que genere prosperidad a los nuestros.

Programas y Proyectos:

- Programa de concertación; en la cual se creará los consejos Comunales de concertación, planificación, programación y seguimiento de la inversión pública local; el resultado esperado será el de peso comprometido peso ejecutado, no mas incumplimiento.
- GUACHUCAL amable: Programa de formación ciudadana.

**C. MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL: HACIA LA
TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA TOTAL EN EL MANEJO DE LOS
RECURSOS Y DE LO PÚBLICO**

La improvisación, el desorden, la negligencia de funcionarios, en general el irrespeto al Municipio y sus gentes por parte de las acciones de un gobierno Municipal en todos los campos debe desaparecer.

La modernización de la Administración Municipal es una necesidad, que debe ir acompañada del cambio de actitud de los funcionarios y el Alcalde en particular para generar un cambio en la gestión pública, en la búsqueda de nuevos recursos para el desarrollo municipal. Las necesidades municipales son muchas y de diferente índole, por esta razón el cambio en la gestión pública apunta a trabajar de manera directa con ámbitos que no se habían trabajado anteriormente, nos referimos mas específicamente a trabajar con el sector privado y los diferentes gremios en al ámbito regional y nacional con el propósito de trabajar en la promoción turística y empresarial de nuestro Municipio, de igual manera en temas tan importantes como la *Cooperación Internacional*, que permita canalizar recursos frescos que sin lugar a dudas servirán para generar empleo para GUACHUCAL.

**FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR**

Estrategia:

Cambiar la gestión pública en el Municipio hacia la Generación de resultados y la prestación eficiente de los servicios públicos locales.

Programas y Proyectos:

- GUACHUCAL eficiente y productivo, para el mejoramiento en la atención de los servicios públicos.
- Fortalecer LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUACHUCAL “EMPAGUA E.S.P.” para producir agua suficiente de buena calidad.
- Atención al usuario en Salud de Calidad.
- Saneamiento y ordenamiento de las finanzas municipales enfocadas al financiamiento de los proyectos prioritarios que requiere GUACHUCAL y sus habitantes.

UNA CONVOCATORIA FINAL:

Apreciados amigos, nuestro pueblo ha sido testigo del servicio a la comunidad que hemos profesado desde siempre no solo con GUACHUCAL sino en todo nuestro Departamento en General; al tomar la decisión de presentar nuestro nombre a consideración de la comunidad de GUACHUCAL, es porque tenemos la convicción

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

de que es necesario actuar para generar un cambio en beneficio de la sociedad, concertar con la comunidad el progreso que se requiere; nuestra experiencia en el Municipio nos permite manifestar que sabemos como hacerlo y que debemos hacer ya que podemos mostrar resultados y obras que hemos acumulado al servicio de nuestro Municipio. Hoy me presento con la pretensión de ser el alcalde de nuestro Municipio porque queremos devolverle a GUACHUCAL y retribuirle la bendición de haber nacido forjados en nuestra tierra.

Como hombre de trabajo deseamos la PAZ y el progreso de nuestra gente por encima de los intereses de cualquier grupo político; creemos que no es tiempo de equívocos. Quiero con humildad, servirle a nuestra gente, por esta razón pido su apoyo y me den la oportunidad de trabajar en beneficio de Nuestro Municipio. *Con la Bendición de DIOS*, estamos seguros de salir airosos con el apoyo de todos ustedes; vamos a trabajar por GUACHUCAL, e imprimirle la **Confianza** que todos necesitamos; en la Bendición de DIOS, nuestro Gobierno será motor para el desarrollo y mejoramiento del bienestar de GUACHUCAL y toda su gente.

FRANKLIN EULISES ORTEGA RUANO

ALCALDE POPULAR

ANEXO:

POLÍTICA SECTORIAL MUNICIPAL

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

En nuestro programa de gobierno se han diseñado cuatro grandes estrategias que se desarrollará en nuestra administración; no obstante, en cada una de ellas hacen parte distintos programas y proyectos que se estarán ejecutando, y que a continuación, se enuncian; para que hagamos de Nuestro Municipio un proyecto sostenible, para un mejor mañana de nuestros hijos y nietos.

Desarrollo Productivo

- .Liderar, orientar y facilitar las acciones necesarias para el desarrollo de los proyectos productivos en le Municipio, con el Propósito de estimular la generación de riqueza social.
- Promover, a través de alianzas estratégicas, una nueva cultura del desarrollo para fortalecer los propósitos de competitividad y sostenibilidad, estimular el fortalecimiento de la microempresa, pequeña y mediana empresa; y el fortalecimiento de los talleres y la agroindustria, a quienes capacitaremos de manera constante evitando la deserción y desintegración de las microempresa, estimulare cada año las dos mejores empresas con recursos del municipio procurando la incentivación de los microempresarios.

Gestión e Inversión Social

- Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura física y de servicios que demanda el Municipio para apoyar el desarrollo económico y social.
- Modernizar y democratizar la administración Municipal para convertirla en una entidad ágil y oportuna que responda adecuadamente a las exigencias del desarrollo.
- Avanzar en la construcción de un proceso con el Estado y la Sociedad civil como agentes activos del mismo, para mejorar la calidad, cobertura y modernización de los servicios públicos y el bienestar general.
- Fortalecer y articular las áreas de apoyo a la gestión Municipal, fundamentalmente en materia de formulación y evaluación de proyectos de inversión, para que cada sector del Municipio pueda acceder en forma oportuna y favorable a los programas de cofinanciación.

Optimización y cambio en la gestión pública municipal.

- Trabajar en la creación de un clima propicio para un desempeño administrativo eficaz, transparente y moderno, que responda a las necesidades del Municipio hacia el nuevo siglo.

- Implementar mecanismos ágiles y eficientes para evitar la corrupción en sus variadas manifestaciones, a partir de la modernización del Estado con la aplicación de una política participativa y el control de gestión y resultados como pilares fundamentales de la acción gubernamental.
- Fortalecer, a todos los niveles, los mecanismos de control social y auditoría ciudadana, para los programas de inversión y gestión que adelante el Municipio.
- Adecuar al Municipio para que responda a las transformaciones sociales y a los cambios constitucionales, en un proceso continuo de modernización.
- Dirigir esfuerzos de gestión hacia la Consecución de recursos Departamentales, Nacionales e Internacionales para promover proyectos de interés Municipal y regional, en colaboración con los Municipios vecinos mediante alianzas con el sector privado.
- Preparar la administración Municipal en el diseño y aplicación de nuevos proyectos de generación y optimización de rentas municipales.

El Fortalecimiento Comunal y General.

- Divulgar los instrumentos, elementos y conceptos concernientes a la modernización y fortalecimiento de las organizaciones sociales, en, apoyo a la actualización y reactivación del movimiento comunitario y la elaboración de planes de desarrollo Municipal.
- Apoyar los programas de formación de líderes con capacitación para incidir positivamente en los campos social, económico y político del Municipio.

Trabajos

- Promoción de PYMES.
- El Municipio dará prioridad a la mano de obra de la localidad.
- Fortalecimiento de Entidades Auto Sostenibles.
- El fortalecimiento de nuestras empresas familiares. Fortalecimiento del campo y apoyo incondicional a empresas agrícolas y al campesino.

Bienestar Social.

- Apoyar programas de formación complementaria para la juventud, especialmente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el desarrollo de la autonomía y valores éticos y ciudadanos.

- Apoyar programas tendientes a disminuir el Analfabetismo en el Municipio.
- Apoyar programas para aumentar los Años de educación del adulto.
- Establecer mecanismos para mejorar los Resultados ICFES.
- Gestionar proyectos tendientes a implementar la Educación Superior en el Municipio, mediante convenios con Universidades Públicas.

Niñez, Juventud y Tercera Edad.

- Gestionar los instrumentos necesarios para que la población infantil vulnerable o en situación de riesgo, acceda a programas de bienestar que mejoren su calidad de vida.
- Fortalecer el trabajo de las madres comunitarias y apoyar la aplicación de programas dirigidos a la niñez, en concordancia con la política nacional y en coordinación con las entidades de los sectores público y privado de los diferentes niveles territoriales.
- Desarrollar programas en beneficio de los jóvenes, para que se conviertan en actores protagónicos en la construcción de la PAZ.
- Gestionar apoyos que faciliten la atención integral de la población adulta-mayor vulnerable.

- Apoyar la realización de actividades lúdicas, con fin de integrar alas personas de la tercera edad y rescatar su valor en la Sociedad.

Apoyo a la Mujer.

- Promover, en coordinación con las organizaciones femeninas y las instituciones afines, un plan piloto para el apoyo a la mujer que tendrá, entre sus objetivos fundamentales, la ejecución de proyectos en beneficio de la mujer cabeza de familia.
- Ofrecer alternativa de capacitación no formal para las mujeres cabeza de familia.
- Mejorar la vivienda de los sectores vulnerables, en beneficio, particularmente, de las mujeres cabeza de familia.
- Fortalecer los servicios de Salud, con énfasis en las zonas de población vulnerable, en beneficio especialmente de mujeres y niños.

Saneamiento ambiental y Salud.

- Elevar los niveles de calidad de agua de consumo humano mediante la construcción de la infraestructura necesaria.

- Programa de pozos sépticos o letrinas sanitarias para evitar la proliferación de enfermedades y vectores sanitarios.
- Tratamiento adecuado del agua con instalación de plantas de cloración en los acueductos rurales.
- Garantizar un adecuado manejo de residuos sólidos en la planta de tratamiento de abonos orgánicos.
- Correcta disposición de aguas negras y excretas, mediante un emisario final que se maneje en forma técnica y adecuada de dichas aguas, para lo cual gestionaremos y cofinanciamos este proyecto ambiental y de gran impacto ecológico
- Adelantar acciones conjuntas tendientes a la prevención del consumo de drogas, la eliminación de la violencia intra-familiar y el fortalecimiento de los núcleos básicos de la comunidad, a través de alianzas entre los diferentes niveles gubernamentales, el sector privado y la Comunidad.
- Desarrollar un modelo de gestión que contribuya a ampliar la cobertura en el cuidado de la salud, para el mejoramiento de la calidad de vida, procurando hacer campañas directas en donde la salud sea preventiva sea el eje fundamental en este sector, en donde comprometeremos realmente las promotoras con las familias más necesitadas.
- Apoyar el desarrollo de procesos que fortalezcan la participación social en la protección de la Salud, para identificar problemas y aplicar estrategias

orientadas a la prevención de la enfermedad y la vigilancia de la Salud Pública.

- Promover el diseño de programas y proyectos encaminados a satisfacer la demanda de servicios de Salud, para dar respuesta a las necesidades de la población.
- Desarrollar mecanismos de gestión y coordinación orientados a promover el incremento de la cobertura a los regímenes subsidiado y contributivo, para que la población mas vulnerable tenga acceso real a los servicios de Salud con **Calidad y Eficiencia..**

Vivienda de Interés Social.

- Contribuir, con acciones enmarcadas en la política nacional para el sector, al mejoramiento de la calidad de vida de los hogares urbanos y rurales mas vulnerables y a disminuir el déficit Municipal de vivienda de interés social, mediante el apoyo técnico y logístico de las entidades que lideran el sector en nuestro Departamento.

Servicios Públicos Domiciliarios.

- Gestionar proyectos orientados a dotar a las comunidades de servicios básicos de acueducto, alcantarillado, electrificación, aseo, telefonía, en condiciones de eficiencia, calidad, cobertura y oportunidad.

Cultura.

- Formular e implementar el plan de desarrollo cultural que sirva al propósito de inculcar identidad y sentido de pertenencia.
- Promover y apoyar programas para fomentar el buen uso del tiempo libre, para elevar la calidad de vida de los ciudadanos de todas las edades.
- Estimular la creación, investigación y producción cultural mediante convenios especiales con instituciones especializadas en estas labores.

Conservación de recursos naturales.

- Gestionar acciones orientadas a generar las bases sociales e institucionales y las herramientas científicas, tecnológicas y legales para la conservación con políticas del desarrollo sostenible.
- Utilizar estrategias para comprometer a la comunidad en general en el cuidado del agua y la lucha contra la contaminación y degradación ambiental.

- Coordinar con el gobierno nacional, el Departamento, Universidades, ONGs y las comunidades, la ejecución de proyectos y programas encaminados a convertir a nuestro Municipio en una Entidad Territorial Altamente Eficiente y Eficaz en el cuidado ambiental.

Ordenamiento Territorial.

- Fortalecer, en concordancia con las disposiciones constitucionales y legales, en el ámbito de las competencias del orden Municipal, el proceso de ordenamiento territorial y la aplicación de los lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial que se apruebe por el Concejo Municipal.
- Crear conciencia de la importancia de las normas de usos del suelo y respeto del espacio público, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia y al logro de la cabecera Municipal y centros poblados deseados.

Infraestructura.

- Desarrollar un trabajo orientado a mejorar, y mantener en buenas condiciones los ejes de comunicación del Municipio.
- Promover, en coordinación con otros Municipios y la nación, el desarrollo de proyectos regionales, a través de la integración con los Municipios vecinos y el apoyo y cooperación de agencias Nacionales e Internacionales.

- Adecuación de la infraestructura deportiva.

Convivencia Ciudadana.

- Apoyar la capacitación para el ejercicio de la participación ciudadana y comunitaria, a través de organizaciones dedicadas a recobrar el liderazgo que requiere nuestro Municipio.
- Identificar y clasificar las organizaciones con el fin de establecer un centro de información y planificar el trabajo participativo de las mismas.

Concertación Social.

- Se establecerán mecanismos de concertación entre los diferentes estamentos de la sociedad, el consejo Municipal de Planeación, para facilitar la vigilancia y seguimiento de la gestión e inversión pública Municipal, que se realice en el periodo de gobierno.

FRANKLIN EULISES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR

FRANKLIN EULICES ORTEGA RUANO
ALCALDE POPULAR